



Decanato
Facultad de Comunicación
ACTA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS DEL CENTRO

- **Nº de sesión:** 5.
- **Tipo de sesión:** convocatoria extraordinaria.
- **Fecha:** 4 de julio de 2024.
- **Hora de inicio:** 10 h.
- **Hora de finalización:** 11 h.
- **Lugar:** Sala de Juntas de la Facultad de Comunicación.
- **Asistentes:** Ver Anexo I.

TEMAS TRATADOS;

(según el orden del día establecido)

1. Información acerca del estado actual de las modificaciones de los planes de estudio de las titulaciones de grado de la Facultad de Comunicación.

DESARROLLO Y ACUERDOS ADOPTADOS:

1. **Información acerca del estado actual de las modificaciones de los planes de estudio de las titulaciones de grado de la Facultad de Comunicación.**

Reunida la Comisión, el presidente explica, tal y como se hizo en la pasada Junta de Facultad del 26 de junio de 2024, las vicisitudes y recorrido de los planes de estudios desde que se entregó la propuesta al vicerrectorado de Ordenación Académica en el mes de marzo de 2024. Básicamente, su relato puede resumirse en:

- a) Desde el mes de marzo que se entregó la propuesta de planes de estudios sólo hemos recibido una comunicación por parte del vicerrectorado de Ordenación Académica para felicitarnos por la calidad de la propuesta y agradecernos el trabajo realizado por las diferentes comisiones. Desde el citado vicerrectorado quedaron pendientes de remitirnos más información tras una reunión con el vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, a la postre el órgano con poder de decisión para la implantación de los planes de estudios.
- b) El día 5 de junio, el decano envió dos correos al vicerrectorado de Ordenación Académica instándole a que nos comunicara una decisión sobre los planes de estudios. Se aproximaba la Junta de Facultad del 26 de junio, y su deseo era informar a la Junta sobre el estado de la cuestión. Además, en ese correo, el decano expresó su temor a que



Decanato
Facultad de Comunicación
ACTA

se agotaran las posibilidades de aprobación del mismo en Consejo de Gobierno, ya que restaban sólo dos convocatorias hasta el cierre del presente curso académico.

- c) La respuesta fue en forma de cita. El vicerrectorado de Ordenación Académica nos convocaba a una reunión el 17 de junio en la sede del vicerrectorado de Ordenación Académica. Allí se nos comunicó una solución para nuestro estudio y debate: reducir la presencialidad de las asignaturas a 4.5 créditos (7.5 horas por crédito). De este modo, la implantación podría acometerse inmediatamente y a coste cero para las arcas del vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.
- d) El decano y el vicedecano de Calidad exploraron otras posibilidades y les comunicaron una contraoferta con la presencialidad a 9.334 horas por crédito (5.6 créditos por asignatura). La respuesta por parte de ambos vicerrectorados implicados en la aprobación de los planes de estudios fue que ésta aún era inviable y que la solución suponía la contratación de dos profesores, uno para el departamento de CAVP y otro para el departamento de PER II, una circunstancia que no entra en sus planes.

Esta fue la información trasladada a Junta y que ahora se expone a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos.

Tras conocer este relato, el ACUERDO adoptado por los miembros de la Comisión fue el siguiente:

- Devolver nuevamente los planes de estudios a las diferentes comisiones con el deseo de explorar una nueva vía para presentar una propuesta con una presencialidad de 10 horas por créditos y asignaturas de 6 créditos. En la nueva propuesta se tratará de aprovechar al máximo el trabajo realizado anteriormente, así como la experiencia adquirida en la confección de la primera tentativa. Se acordó establecer una mayor comunicación entre las diferentes comisiones con el objetivo de optimizar la nueva propuesta y, al mismo, tiempo, buscar soluciones entre los tres departamentos con sede administrativa en la Facultad de Comunicación y, por ende, con los restantes departamentos que imparten docencia en la misma, pues todos están representados con garantía en las diferentes comisiones.

Fdo. Víctor Hernández-Santaolalla
Presidente de la Comisión

Fdo. Luis Navarrete Cardero
Secretario de la Comisión



**Decanato
Facultad de Comunicación
ACTA**

ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS QUE ASISTIERON A LA REUNIÓN:

1. Carlos Peinado Elliot
2. Maritza Sobrados León
3. Francisco Javier Caro González
4. Isabel Moreno Bújez
5. Pilar Barrachina Mediavilla
6. Joaquín Marín Montín
7. Jorge David Fernández Gómez
8. Víctor Hernández de Santaolalla Aguilar.
9. Luis Navarrete Cardero.

Como invitados asistieron:

Francisco Baena Sánchez - Departamento Periodismo I

Rafaela Gómez Solís - Departamento Comunicación Audiovisual y Publicidad

Antonio Gómez Aguilar - CGCT Grado en Comunicación Audiovisual

María del Mar Rubio Hernández - CGCT Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

María Lamuedra Graván - CGCT MU Comunicación y Cultura

MIEMBROS QUE EXCUSAN SU AUSENCIA:

1. Rafael González Galiana.
2. Fernando Contreras Medina.
3. Concha Pérez Curiel.
4. Jesús Jiménez Varea